



XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

EN LA CIUDAD DE TEPEZALÁ, MUNICIPIO DE TEPEZALÁ, ESTADO DE AGUASCALIENTES; EL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS SIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS; EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DIRECCIÓN PLAZA JUÁREZ NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES. SE REUNIERON LOS (AS) CC. LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, C. EDUARDO DÍAZ REYES, PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ, C. NOEL JÁUREGUI TOVAR, PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA, C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ, C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ Y PROFR. ALFONSO REYES MACÍAS; PRESIDENTA, SÍNDICO, REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA XXI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEZALÁ.

LA REUNIÓN DE CABILDO SE INICIA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, QUIEN AGRADECE A ESTE CUERPO COLEGIADO LA PUNTUALIDAD DE SU ASISTENCIA, ASÍ MISMO DA LA BIENVENIDA Y SE CONTINÚA CON EL SEGUIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO PRIMER PUNTO, SE REALIZA EL PASE DE LISTA POR EL PROFR. ALFONSO REYES MACÍAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSTATANDO QUE NO SE ENCUENTRA EL C. RAÚL LOZA SOTO.

COMO SEGUNDO PUNTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL POR EL PROFR. ALFONSO REYES MACÍAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

COMO TECER PUNTO, SE REALIZA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, SIENDO LAS SIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

COMO CUARTO PUNTO, SE REALIZA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PROFR. ALFONSO REYES MACÍAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DONDE SE SOLICITA AL CUERPO COLEGIADO SE MANIFIESTE SI HUBIERE ALGUNA ADECUACIÓN; NO HABIENDO NINGUNA MODIFICACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ORDEN DEL DÍA

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 6.- PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES.
- 7.- PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).
- 8.- PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXXVI, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
- 9.- PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 92 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, PARA AUTORIZAR EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DONDE TENDRÁ VERIFICATIVO LA INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, UBICADO EN CALLE EL CHAYOTE, ESQUINA ARROYO HONDO S/N, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES.
- 10.- PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA EL NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DE RECEPCIÓN Y DESPEDIDA PARA LA SESIÓN DE LA INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIONES III Y X, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES.
- 11.- PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE IDENTIFICA EN EL ANEXO 1.
- 12.- PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR, EN EL SUPUESTO DE QUE SE APRUEBE LA ENAJENACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO ANTERIOR, PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, DICHO BIEN INMUEBLE, QUE SE

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

DESCRIBE EN EL ANEXO 1, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 388 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES.

13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL QUINTO PUNTO, SOBRE LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPEZALÁ EL PROFR. ALFONSO REYES MACÍAS SOMETE A VOTACIÓN SE DISPENSE O SE DÉ LECTURA AL ACTA MENCIONADA.

PUNTO DE ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA SE DISPENSE LA LECTURA DE LA XX ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO LA CUAL SE CELEBRÓ EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Y SE SOMETE VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

VOTACIÓN A FAVOR:

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ.- PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. EDUARDO DÍAZ REYES.- SÍNDICO PROCURADOR

LOS CC. REGIDORES (AS)

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ 1^{RA} REGIDORA.

C. NOEL JÁUREGUI TOVAR 2^{DO} REGIDOR.

PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA- 3^{RA} REGIDORA.

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ 4^{TA} REGIDORA.

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ 5^{TA} REGIDORA.

EN EL SEXTO PUNTO, SOBRE LA PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), DE CONFORMIDAD

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, QUIEN SEÑALA QUE EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), SE BASÓ EN LO QUE SUBIÓ LA INFLACIÓN, ADECUANDO LAS NECESIDADES QUE TIENE EL MUNICIPIO, SE LE CONCEDE LA PALABRA AL C. RAFAEL GUILLEN TUELLES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y AL CONTADOR RODOLFO HUMBERTO LEDESMA PADILLA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, QUIENES EXPLICAN TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), UNA VEZ QUE CONCLUYEN EXPLICAN Y SATISFACEN LAS DUDAS PLATEADAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EMITIENDO EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ES APROBADO EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES.

VOTACIÓN A FAVOR:

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ- PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. EDUARDO DÍAZ REYES- SÍNDICO PROCURADOR

LOS CC. REGIDORES (AS)

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ- 1^{RA} REGIDORA.

C. NOEL JÁUREGUI TOVAR- 2^{DO} REGIDOR.

PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA- 3^{RA} REGIDORA.

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ- 4^{TA} REGIDORA.

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.

R
H
N

N

N





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ- 5^{TA} REGIDORA.

EN EL SÉPTIMO PUNTO, EN RELACIÓN A LA PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR, LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, ESTABLECE QUE EL PRESUPUESTO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO EL DÍA DE HOY ESTÁ PENSADO CON MUCHA RESPONSABILIDAD. SE VA A IR AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR NUESTRA SITUACIÓN TAN COMPLICADA QUE HOY TENEMOS; SE VA A IR AL TEMA DE SERVICIOS PÚBLICOS; Y SE VA A IR TEMAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA APOYAR A LA GENTE, ESTE PRESUPUESTO ESTÁ ENFOCADO, CENTRADO, Y PENSADO CON UN SOLO OBJETIVO, QUE ES LOGRAR QUE TEPEZALÁ SEA EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR, SE LE CONCEDE LA PALABRA AL C. RAFAEL GUILLEN TUELLES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y AL CONTADOR RODOLFO HUMBERTO LEDESMA PADILLA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, QUIENES EXPLICAN TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), UNA VEZ QUE CONCLUYEN EXPLICAN Y SATISFACEN LAS DUDAS PLATEADAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EMITIENDO EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ES APROBADA LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES.

VOTACIÓN A FAVOR:

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ- PRESIDENTA MUNICIPAL.

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

C. EDUARDO DÍAZ REYES- SÍNDICO PROCURADOR

LOS CC. REGIDORES (AS)

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ- 1^{RA} REGIDORA.

C. NOEL JÁUREGUI TOVAR- 2^{DO} REGIDOR.

PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA- 3^{RA} REGIDORA.

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ- 4^{TA} REGIDORA.

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ- 5^{TA} REGIDORA.

EN EL OCTAVO PUNTO, QUE SE REFIERE A LA PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXXVI, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, HACIENDO USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, EXPLICANDO LOS CONCEPTOS GENERALES, REALIZA UNA INTRODUCCIÓN ACERCA DE LA COMPOSICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA QUE SE ANALIZA Y SE LE CONCEDE LA PALABRA AL C. RAFAEL GUILLEN TUELLES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y AL CONTADOR RODOLFO HUMBERTO LEDESMA PADILLA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, QUIENES EXPLICAN TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, UNA VEZ QUE CONCLUYEN EXPLICAN Y SATISFACEN LAS DUDAS PLATEADAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EMITIENDO EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ES APROBADA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES.

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.





**XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.**

VOTACIÓN A FAVOR:

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ- PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. EDUARDO DÍAZ REYES- SÍNDICO PROCURADOR

LOS CC. REGIDORES (AS)

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ- 1^{RA} REGIDORA.

C. NOEL JÁUREGUI TOVAR- 2^{DO} REGIDOR.

PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA- 3^{RA} REGIDORA.

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ- 4^{TA} REGIDORA.

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ- 5^{TA} REGIDORA.

EN EL NOVENO PUNTO, POR LO QUE HACE A LA PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 92 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, PARA AUTORIZAR EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DONDE TENDRÁ VERIFICATIVO LA INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, UBICADO EN CALLE EL CHAYOTE, ESQUINA ARROYO HONDO S/N, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, ESTABLECE LA NECESIDAD DE QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DONDE TENDRÁ VERIFICATIVO LA INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, PARA QUE UN GRAN NÚMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO ACUDANASÍ COMO LAS AUTORIDADES E INVITADOS, UNA VEZ QUE CONCLUYEN LA EXPLICACIÓN Y SE SATISFACEN LAS DUDAS PLATEADAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EMITIENDO EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten letter 'N' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten letter 'N' in blue ink.

Handwritten letter 'N' in blue ink.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ES APROBADO EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DONDE TENDRÁ VERIFICATIVO LA INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, UBICADO EN CALLE EL CHAYOTE, ESQUINA ARROYO HONDO S/N, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 92 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES.

VOTACIÓN A FAVOR:

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ- PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. EDUARDO DÍAZ REYES- SÍNDICO PROCURADOR

LOS CC. REGIDORES (AS)

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ- 1^{RA} REGIDORA.

C. NOEL JÁUREGUI TOVAR- 2^{DO} REGIDOR.

PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA- 3^{RA} REGIDORA.

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ- 4^{TA} REGIDORA.

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ- 5^{TA} REGIDORA.

EN EL DÉCIMO PUNTO, QUE SE REFIERE A LA PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA EL NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DE RECEPCIÓN Y DESPEDIDA PARA LA SESIÓN DE LA INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIONES III Y X, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, HACIENDO USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, EXPLICA QUE DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO MUNICIPAL, Y POR EDUCACIÓN DE ESTE H.

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

CABILDO DEBEMOS RECIBIR Y DESPEDIR A LAS PERSONAS QUE REPRESENTAN LOS PODERES CONSTITUCIONALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE LA INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 UNA VEZ QUE CONCLUYEN EXPLICAN Y SATISFACEN LAS DUDAS PLATEADAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EMITIENDO EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SON APROBADOS LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS COMISIONES DE RECEPCIÓN Y DESPEDIDA PARA LA SESIÓN DE LA INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIONES III Y X, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, SIENDO LOS SIGUIENTES:

COMISIÓN DE RECEPCIÓN:

MTRA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA 3TA REGIDORA
C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ 4TA REGIDORA
C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ 5TA REGIDORA

COMISIÓN DE DESPEDIDA:

SERÁ RESPONSABILIDAD DEL H. CABILDO ENTRANTE, LA RESPONSABILIDAD DE ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE DESPEDIDA.

VOTACIÓN A FAVOR:

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ- PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. EDUARDO DÍAZ REYES- SÍNDICO PROCURADOR

LOS CC. REGIDORES (AS)

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ- 1^{RA} REGIDORA.

C. NOEL JÁUREGUI TOVAR- 2^{DO} REGIDOR.

PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA- 3^{RA} REGIDORA.

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ- 4^{TA} REGIDORA.

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ- 5^{TA} REGIDORA.

EN EL DÉCIMO PRIMER PUNTO, QUE SE REFIERE A LA PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENAJENACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE IDENTIFICA EN EL ANEXO 1., HACIENDO USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, ESTABLECE LA NECESIDAD DE QUE SE OBTENGA DINERO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES POR LO QUE RESULTA NECESARIO QUE ENAJENAR UNA FRACCIÓN DE TERRENO EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1, CONSISTENTES EN 19.7 (DECINUEVE PUNTO SIETE) HECTÁREAS, ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER AL CABILDO QUE EXISTEN SITUACIONES CON EL ISSSSPEA AÚN NO RESUELTAS, RESPECTO A LA TOTALIDAD DEL PREDIO QUE SE PRETENDE ENAJENR, POR LO QUE SE PROPONE SE AUTORICE LA ENAJENACIÓN, SUJETA A CONDICIÓN, ES DECIR QUE SE AUTORICE LA VENTA DE LA FRACCIÓN DEL TERRENO PROPUESTA, UNA VEZ QUE SE RESUELVAN LAS CONTROVERSIAS Y ACLARACIONES, QUE SE TIENE CON EL ISSSSPEA, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA ARQUITECTA DIANA DEL CARMEN MUÑOZ DE LOERA, Y AL LICENCIADO HUGO EDUARDO ALVARADO PARGA, QUIENES EXPLICAN LO CONDUCTENTE, POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADA LA EXPLICACIÓN Y SOLVENTADAS LAS DUDAS QUE SURGIERON RESPECTO A LA PROPUESTA DE ENAJENACIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EMITIENDO EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ES APROBADO SE CELEBRE CONTRATO DE LA ENAJENACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE IDENTIFICA EN EL ANEXO 1., CONSISTENTE EN 19.7 (DECINUEVE PUNTO SIETE) HECTÁREAS, ASÍ MISMO, Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.

Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Raquel Ovalle Álvarez'.

Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Noel Jáuregui Tovar'.

Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Norma Loza Gutiérrez'.

Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Nancy Jiménez Ramírez'.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN, SUJETA A CONDICIÓN, DE QUE SE RESUELVAN LAS CONTROVERSIAS Y ACLARACIONES, QUE SE TIENE CON EL ISSSSPEA.

VOTACIÓN A FAVOR:

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ- PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. EDUARDO DÍAZ REYES- SÍNDICO PROCURADOR

LOS CC. REGIDORES (AS)

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ- 1^{RA} REGIDORA.

C. NOEL JÁUREGUI TOVAR- 2^{DO} REGIDOR.

PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA- 3^{RA} REGIDORA.

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ- 4^{TA} REGIDORA.

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ- 5^{TA} REGIDORA.

EN EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO, QUE SE REFIERE A LA PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR, EN EL SUPUESTO DE QUE SE APRUEBE LA ENAJENACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO ANTERIOR, PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO, DICHO BIEN INMUEBLE, QUE SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 388 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, HACIENDO USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ, REALIZA UNA INTRODUCCIÓN DEL PUNTO, SEÑALANDO LA NECESIDAD DE DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO DEL BIEN INMUEBLE QUE SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1, TODA VEZ QUE FUE APROBADA SU ENAJENACIÓN, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL DÉCIMO PRIMER PUNTO ANTERIOR DE LA PRESENTE SESIÓN, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA ARQUITECTA DIANA DEL CARMEN MUÑOZ DE LOERA, Y AL LICENCIADO HUGO EDUARDO ALVARADO PARGA, QUIENES REALIZAN UNA EXPOSICIÓN DE LO

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

CONDUCTENTE, POR LO QUE UNA VEZ ESCUCHADA LA EXPLICACIÓN Y SOLVENTADAS LAS DUDAS QUE SURGIERON RESPECTO A LA PROPUESTA DE DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO EL INMUEBLE ANTES IDENTIFICADO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EMITIENDO EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ES APROBADA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO, DICHO BIEN INMUEBLE, QUE SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 388 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, AGUASCALIENTES, TODA VEZ QUE FUE APROBADA SU ENAJENACIÓN, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL DÉCIMO PRIMER PUNTO ANTERIOR DE LA PRESENTE SESIÓN.

VOTACIÓN A FAVOR:

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ- PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. EDUARDO DÍAZ REYES- SÍNDICO PROCURADOR

LOS CC. REGIDORES (AS)

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ- 1^{RA} REGIDORA.

C. NOEL JÁUREGUI TOVAR- 2^{DO} REGIDOR.

PROFRA. MA. NATIVIDAD GALLEGOS MEDINA- 3^{RA} REGIDORA.

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ- 4^{TA} REGIDORA.

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ- 5^{TA} REGIDORA.

Plaza Juárez #1, Col. Centro, Tepezalá. C. P. 20600/Tel: 4659512029 Y 4659511110.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA LUNES SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, AGRADECIENDO A ESTE H. CABILDO SU AMABLE ASISTENCIA.





XXI/21-24
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA.
07 DE OCTUBRE DE 2024
DEL H. CABILDO DE TEPEZALÁ.

ATENTAMENTE

LIC. LETICIA OLIVARES JIMÉNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ

PROFRA. RAQUEL OVALLE ÁLVAREZ
1ERA REGIDORA

C. NOEL JAUREGUI TOVAR
2DO REGIDOR

PROFRA. MA. NATIVIDAD
GALLEGOS MEDINA
3ERA REGIDORA

C. NORMA LOZA GUTIÉRREZ
4TA REGIDORA

C. NANCY JIMÉNEZ RAMÍREZ
5TA REGIDORA

C. EDUARDO DÍAZ REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. ALFONSO REYES MACÍAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

